



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 05 de Febrero de 2018

RES. DECECO N° 014/18

Expte. N° 6042/17

VISTO:

La Res. CS N° 484/17, por medio del cual se designa al Abog. MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. N° 14.695.193, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "DERECHO PÚBLICO – MÓDULO I", de segundo año, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 154 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. López.

POR ELLO:

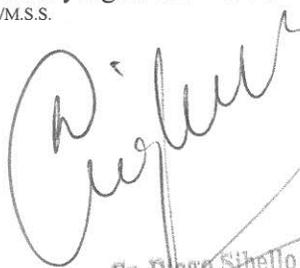
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

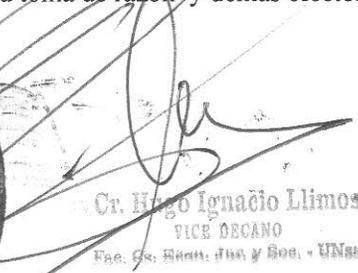
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 5 de Diciembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. MARCELO RENÉ LÓPEZ, D.N.I. N° 14.695.193, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "DERECHO PÚBLICO – MÓDULO I", de segundo año, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, y por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
D.S./M.S.S.


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa